



Comité de Representantes

ALADI/CR/Acuerdo 470
23 de octubre de 2024

ACUERDO 470

CONVOCATORIA DE LA II REUNIÓN DE FUNCIONARIOS GUBERNAMENTALES ESPECIALIZADOS EN PROPIEDAD INDUSTRIAL

EL COMITÉ de REPRESENTANTES,

VISTO Las Resoluciones 59 (XIII) del Consejo de Ministros.

CONSIDERANDO Los resultados de la I Reunión de Funcionarios Gubernamentales especializados en Propiedad Industrial (ALADI/RFG.P.IND/I/Informe Final);

TENIENDO EN CUENTA Que los asistentes a la mencionada Reunión entendieron necesario continuar trabajando para establecer pautas o lineamientos que conformen una agenda en la materia de propiedad industrial en el ámbito de la Asociación.

ACUERDA:

Artículo 1.- Convocar a la II Reunión de Funcionarios Gubernamentales especializados en Propiedad Industrial para el día 26 de noviembre de 2024, con la Agenda Preliminar anexa.

Artículo 2.- La Reunión se llevará a cabo de forma virtual, para lo cual la Secretaría General proporcionará oportunamente los datos de acceso a la Reunión (Plataforma Webex).

AGENDA PRELIMINAR

1. Apertura de la Reunión y aprobación de la Agenda.
 2. Presentación del Foro Virtual sobre Propiedad Industrial.
 3. Definición de pasos a seguir en las siguientes acciones:
 - Plataforma web donde los países miembros puedan exponer las indicaciones geográficas de la región.
 - Expansión de los registros de diseños industriales.
 - Estudio sobre el impacto de la entrada en vigor del Tratado de Cooperación en materia de Patentes (TCP) de la OMPI.
 4. Conclusiones y clausura de la Reunión.
-